

MAHOMA: *El Korán* (versión literal e íntegra). Aguilar, S. A. de ediciones. Madrid, 1951. 870 páginas.

España fué el primer país en el cual se hicieron traducciones del Corán a un idioma diferente del árabe, aunque con el paso de los siglos esas traducciones se han perdido. Especialmente importante fué la que hace unos quinientos años hizo en Játiva, cerca de Valencia, el célebre don Juan Andrés. Luego vinieron largas épocas de lamentable falta de contacto directo entre los idiomas árabe y español. Comenzaron a hacerse traducciones famosas del Corán en las principales lenguas europeas con el objeto de servir de ayuda a las tareas de los eruditos en arabismo y de ellas se fué después retraduciendo el Corán en español, con una serie de traducciones de autores diferentes que comenzaron hacia el año cristiano de 1842, siendo casi todas ellas tomadas del francés. Esto era considerado como un dolor para la bibliografía y erudición española, sobre todo desde que en España y fuera de ella se ha hecho célebre su reciente escuela de eruditos investigadores arabistas, en la cual han brillado nombres tan insignes como los de Codera, Ribera, y Asín Palacios. Era, pues, paradójico que en el país de tan notables sabios el conocimiento de la obra esencial del arabismo y del Islam corriese a cargo de simples literatos sueltos sin ninguna base filológica.

Pero, felizmente, ahora ha aparecido por fin una excelente traducción del Corán, que llena todos los deseados requisitos de completa, traducida directamente, erudita en el trabajo traductor, clásicamente española en el lenguaje, y respetuosa hacia las orientaciones espirituales del libro del Islam. La ha realizado cuidadosamente el arabista don Rafael Cansinos Assens. Ha sido publicada por la editorial madrileña Aguilar en su conocida colección Crisol. La traducción se ha hecho teniendo como texto coránico esencial a la vista el que se publicó en El Cairo bajo los auspicios del Rey Fuad y bajo supervisión

de los Ulama de la famosa Universidad Al Azhar, que, como es sabido, es el principal centro teológico del islamismo Sunní.

Además de tener siempre a la vista ese Corán que los musulmanes consideran como canónico, el señor Cansinos Assens ha examinado las principales traducciones europeas de Flugel, Sale, Kasimirski, Montet, Blachère, etc., no para seguir el hilo del libro, pues en esto el traductor español se atiene a la pauta del texto árabe, sino para estar seguro de que al verter al idioma español una obra tan necesariamente exacta, la opinión personal del traductor no influía voluntariamente sobre lo traducido. Y también para poder comprobar que la cuidadosa comparación analítica equivalía a que el traductor se sintiese en cierto modo asistido por una Academia entera de orientistas ingleses, franceses, alemanes e italianos, cotejando las opiniones discrepantes y eligiendo aquellas que se acomodaban mejor al espíritu del texto árabe mismo.

De todo ello ha resultado la evidencia de que las distintas traducciones europeas se apartan casi siempre del Corán en la forma (aunque no lo hagan en el fondo), porque casi ninguno de los idiomas a que el Corán se vierte concuerdan con el genio, la flexibilidad y la sintaxis del idioma arábigo. En cambio el idioma español concuerda perfectamente, sobre todo cuando se acentúa en él su aspecto clásico del siglo de Cervantes. Respecto a la sintaxis se ha hecho notar varias veces cómo la española se aviene bien con las de las lenguas semíticas en general. Respecto al vocabulario, sabido es que parte de las voces de los diccionarios españoles proceden de raíces árabes.

El señor Cansinos Assens ha empleado en su versión todas esas voces, que en ocasiones resultan arcaicas e incluso desusadas si se las compara con el español corriente de uso actual, pero que en gran parte figuran en los textos más destacados de los autores máximos del Siglo de Oro y que, además, están vigentes aún hoy en el uso regional de diversos rincones de la Península Ibérica. Para este trabajo han sido muy útiles al traductor de este moderno Corán, exacto e integral, los Coranes más o menos completos que en archivos y bibliotecas españolas se conservan escritos en árabe, pero con la traducción interlineal en aljamiado, destinados a la instrucción de las jóvenes generaciones musulmanas que empezaban a olvidarse de su lengua religiosa dejándose absorber por el romance hispánico. Produciéndose así esas versiones que conservaban muchas locuciones y giros en len-

guaje arábigo injertado en el español. Esos Coranes han servido de inspiración a la forma del Corán reciente. Así, esta traducción a que nos referimos muestra una fisonomía propia de rasgos arábigos muy marcados tanto como de correcto clasicismo español, y es curioso ver como, por ejemplo, el lector marroquí que lee habitualmente en lengua castellana puede ir reconociendo los conocidos textos de las suras al ir examinando esta traducción, que merece el nombre de *fiel*. También lo merece porque no siendo musulmán el traductor, demuestra respeto y consideración tanto hacia el libro como hacia quienes en él creen. Así se complace en «ofrecer a nuestros amigos los musulmanes de Africa y Oriente una versión de su libro sagrado en forma digna de él», con el deseo de rendirles una demostración de simpatía.

R. G. B.

RODOLFO GIL BENUMEYA: *Historia de la política árabe*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1951, 1 vol. 221 páginas.

La reciente obra de Rodolfo Gil Benumeya no se impone a nuestra atención por la originalidad del objeto de la misma, los árabes, reiterado motivo de estudio, en particular de los autores extranjeros, como ha podido verse en las páginas de estos CUADERNOS. Lo cual, por supuesto, no implica en modo alguno la carencia de originalidad de «Historia de la política árabe», sino todo lo contrario, ya que la consideración de un tema desde un ángulo, sobre nuevo, muy personal, es en nuestra opinión el mayor elogio que se le puede hacer a esta obra aparecida tan oportunamente. En efecto, el mundo árabe va adquiriendo en las preocupaciones mundiales un creciente interés que en estos momentos culmina en la interrogante que plantea este conjunto incomprendido por mal conocido y dolido de esa falta de conocimiento y comprensión. España, fiel a su tradición de arabidad, es acaso de todas las potencias geográficamente occidentales la más llamada a inclinarse con amoroso afán hacia los pueblos árabes. Por ello celebramos que, con una pluma ágil y un conocimiento directo y vivido de muchos de los problemas planteados en el mundo árabe, Rodolfo Gil Benumeya se preocupe de brindarnos una visión panorámica, sintética y amena de una política que es la resultante de una

serie de circunstancias históricas cuyo conocimiento es indispensable para enfocar en su exacta perspectiva un cuadro que de otra forma se nos antojaría un tanto confuso. Porque, bien lo advierte el autor de «Historia de la política árabe», la confusión de lo arábigo, que es racial y cultural, y de lo islámico, que es religioso y jurídico, crea una situación compleja. Con vistas a delimitar estos dos aspectos complementarios y en cierto modo inseparables de la cuestión en nuestra opinión, Rodolfo Gil Benumeya ha dividido su «Historia de la política árabe» en tres cosas consideradas por separado, pero que luego han de ser sintetizadas para entender qué es el mundo árabe en su totalidad: «Primera, la referencia de la raza actuando como tronco étnico dentro de Arabia; en sus orígenes y antes del Islam. Segunda, la aparición de un nuevo arabismo mezclado y difuso en la época de los Estados expansivos. Tercera, el arabismo o panarabismo actual, que la mayor parte de las veces no se apoya en nexos raciales, excesivamente diluidos, sino en el uso del idioma común.»

La obra reseñada se divide en diez capítulos correspondientes cada cual a períodos acertadamente delimitados de la historia del mundo árabe en su aspecto político, aun cuando no se descuida los restantes, en particular el estrictamente histórico y el literario. El estudio se inicia por un diseño del pueblo árabe desde sus remotos orígenes hacia 1950 a. de C., hasta el siglo III de nuestra era. A tal etapa histórica, primero de confusa inquietud y migraciones en que lo árabe «fué algo físico y corporal de ciertos grupos moldeados por la sangre y la convivencia», se refieren los relatos de las relaciones de los árabes con el Reino de David y el de Salomón, así como los primeros contactos con los reinos helenos y los demás países mediterráneos. Rodolfo Gil Benumeya, con su amplio conocimiento del tema, multiplica en el transcurso de estos siglos de invertebración de lo árabe los datos, nombres y contactos tendentes a precisar la vinculación del pueblo árabe con el mundo mediterráneo, sea éste griego o latino, lo cual no deja de ser una postura interesante para considerar el problema ulteriormente y que, por lo demás, responde a una tendencia muy moderna de pensamiento respecto a la unicidad de la cultura de los pueblos ribereños del Mediterráneo, por contraposición a la antigua división del mundo de la cultura entre Occidente y Oriente. No obstante, en este punto concreto y como sucede con toda tesis, en nuestra opinión existe en esta postura el peligro de forzar acaso

la demostración concediendo a lo árabe preislámico un relieve, estructura y capacidad de inserción en el mundo de la Antigüedad, que si puede ser una realidad considerando a lo árabe en sí, como aquí sucede, se difuminaría un tanto de enfocarlos en función del conjunto.

Con la aparición del Islamismo, que entraña una revolución no sólo en lo religioso, sino también en lo jurídico, social y cultural, lo árabe se convierte en poder aglutinante de los diversos pueblos atraídos o conquistados por la fuerza expansiva del Islam primitivo. Y con el triunfo del Islam, considerado como religión, coincide la creación del Estado imperial «en que lo árabe genuino formaba la armazón de sus vigas, mientras que los tabiques y muros eran el relleno de los otros pueblos incorporados». A este período de esplendor en que Damasco al Oriente y Córdoba al Occidente brillan como focos de atracción y fijación del arabismo en su nueva modalidad islámica, que es una especie de superarabismo que rebasa el marco de los nexos raciales, sucede aquel (1031 a 1700) en que lentamente se desmorona la supremacía política de los árabes. En Oriente tal sucedió, en particular, bajo la presión de los turcos que, si bien adoptaron la religión de Mahoma, superpusieron al «inquieto individualismo» árabe un sistema feudal organizado con carácter militar, es decir, muy jerarquizado. En Occidente, el arabismo languideció ante el empuje creciente de los Cristianos, que reconquistaron lentamente la Península donde las divisiones en reinos de Taifas, después de unos años de esplendor, activaron la ruina.

Lo árabe parecía definitivamente adormecido en el territorio islámico no dominado por el Imperio osmanlí, en formas anquilosadas medievales y en el vasto Imperio de los turcos bajo la forma de tenue substrato religioso y cultural. Sin embargo, en el transcurso de los siglos XVIII y XIX, lo árabe resucita, sobre todo bajo el impulso de Mohamed Abdu, primero como expresión literaria que soterráneamente fué creando una inquietud política que se plasma a principios del siglo XX en una agitación antiturca tendente a la emancipación completa. De entonces arranca la idea de Arabidad y la del Panarabismo, «la primera aplicable a una común relación de ideas y sentimientos. La segunda a una común acción netamente política».

La victoria aliada de 1918, que pareció ser el momento de una forma de la arabidad encerrada en moldes políticos, constituye en realidad el principio de una época de confusión achacable al Oc-

cidente (Francia e Inglaterra). Tal vez así sucediera, pensamos, porque el Renacimiento árabe careció de una estructura lo suficientemente firme como para no deformarse bajo la presión del individualismo de los árabes, siempre dispuestos a multiplicar los partidos y los programas en vez de aunar las fuerzas en una sola dirección claramente determinada. Por tanto, salvo éxitos locales (Egipto, Irak), el arabismo se fragmentó en nacionalismos pequeños que eran una negación de la gran idea de Arabidad hábilmente destruída por los aliados.

No por ello murió la idea de arabismo, ya puesta en marcha y que se incrementó con la incorporación del Magreb a su moderno concepto, después del revuelo provocado en el mundo islámico por la publicación en 1930 del Dahir bereber en la Zona francesa de Protectorado. Desde aquella fecha hasta nuestros días, la unión de un Oriente y un Occidente de lengua árabe y religión islámica no fué sino creciendo a tenor de las diversas vicisitudes políticas que Rodolfo Gil Benumeya relata con un orden expositivo digno de ser subrayado.

Esta idea de unión de los pueblos árabes, por lo que respecta a Oriente se expresó —o quiso expresarse— en la creación de la Liga Árabe, de la que el conocido especialista del tema, que es Gil Benumeya, traza un cuadro pleno de interés que comprende sus orígenes, su constitución, su actuación, sin dejar de señalar cuán desgraciadamente una idea tan preñada de promesas no realizó en la práctica cuanto de ella se pudo esperar, ya que puso tan al descubierto sus deficiencias prácticas en ocasión de la guerra de Palestina, tan desafortunada para las armas árabes. Pero un tanto al margen de esta Liga, que presenta el defecto de ser más bien el «resultado de la acción de unos cuantos políticos», se ha tratado en fecha reciente (mayo de 1950) de crear una organización «que convoque un Congreso de Pueblos árabes, no para oponerse a la Liga, sino para completar lo que a la Liga le falta». Esta tendencia a escapar al marco forzosamente estrecho de un arabismo de «élite» para organizar un arabismo popular, la señala Gil Benumeya como una transformación importante que significa un desplazamiento del centro de gravedad del arabismo, desde lo político «de individuos y grupos hacia lo social y sociológico colectivo». Tal es en la actualidad la fase de desarrollo del arabismo que después de un prodigioso florecimiento pareció muerto, para luego renacer como expresión literaria y román-

tica primero, más tarde política de minoría y ahora sociológica y popular.

Como se echa de ver, Rodolfo Gil Benumeya ha seguido paso a paso todas las fases de evolución de un arabismo que tan hondo cala en su corazón y en su mente y ha tenido el acierto de presentarla en una línea muy precisa que no quiebra su unidad descendiendo al detalle que desorienta con frecuencia. Para ello nos ha brindado una síntesis de cada época al iniciar los diversos capítulos de su obra donde se enumeran los datos, hechos y circunstancias que motivan un juicio de conjunto que es como una presentación de la historia política de los pueblos árabes, considerada por sus vértices.

«Historia de la política árabe» ha titulado Rodolfo Gil Benumeya su obra, siguiendo la pauta trazada por quienes se reclaman de este nombre. Pero, no obstante un esfuerzo para darnos a entender la diferencia entre lo árabe y lo islámico, que no se nos escapa, nos permitimos opinar que si bien en teoría se aprecia claramente el matiz, en la práctica lo islámico y lo llamado árabe no dejan de interferirse en un amplio sector geográfico. No es la culpa de Rodolfo Gil Benumeya. Es la culpa de que en la realidad y plagiando a nuestro amigo Gil Benumeya, en el edificio del arabismo moderno «lo islámico forme la armazón de sus vigas, mientras que los tabiques y muros son el relleno de otros grupos incorporados». Y también de otras culturas. En resumen, que de la exposición notable por muchos conceptos de Rodolfo Gil Benumeya sacamos la conclusión de que el arabismo moderno adolece de un vicio radical: arranca de la comunidad de cultura y de lengua —ambas muy influidas por el Islam— y va hacia una unidad que, siendo la meta deseada, no presenta un cuadro tan claro como para integrar a todos los grupos étnicamente varios y religiosamente diversos de habla común.

CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA

WILLIAM R. TANSILL: *Guam and its administration* Washington. The Library of Congress. Legislative Reference Service, Public Affairs Bulletin, núm. 95, 1951. 1 vol. de 142 págs. 0,95 \$.

Pocos españoles, aun los especializados en los problemas ultramarinos conocen —o recuerdan— la isleta de Guam (Guaján), perdida en la Micronesia, que hasta el 10 de diciembre de 1898 fué española. Por este librito sabemos que aún se sigue hablando el español —aunque no tardará mucho en extinguirse, falta de aportaciones que lo mantengan— que se cursa en la enseñanza secundaria facultativamente. Los jefes políticos de la isla se han llamado o se llaman José Palomo, León Guerrero, Juan Pérez y Antonio Guonpat; o sea, que los nativos (mezcla de «chamorros» con filipinos, españoles y otros pueblos, pero no con los norteamericanos, ya que ha existido hasta 1946 una prohibición de «fraternizar») conservan el impacto hispánico; muy visible en su fe, algo menos en las costumbres —la joven generación se ha «yanquizado»— y perdido ya en el sistema legal, puesto que en 1933 un gobernador aprobó varios Códigos calcados de los vigentes en California, para reemplazar a las viejas leyes Indias y a los Códigos hispanofilipinos del siglo XIX, a la sazón imperantes. Guam se convierte cada vez más un puntito (534 kilómetros cuadrados) perdido en el Pacífico, antes nipón y ahora norteamericano: punto cuyos 36.744 habitantes seguirán el destino de los pueblos oceánicos absorbidos por la civilización de la metrópoli, a causa más de su debilidad demográfica que de su atraso, pues la isla alberga a 79.499 forasteros, y ha llegado a tener durante la guerra 200.000 soldados.

En la época española, Guam, sede del gobierno de las Marianas, fué gobernada patriarcalmente, no sin que los nativos participaran (de un modo que se califica por el autor de «democrático») en su gobierno propio; entonces vivían sin lujos, pero sin crisis ni problemas como los suscitados en 1941. Conquistada incruentamente, Mackinley la confió al Departamento de Marina (Executive Order 108-A de 23 de diciembre de 1898). El primer Gobernador regular, Capitán Leary, prohibió las procesiones católicas y otros usos; se incautó del cuarto de las tierras como de «Dominio del Estado» y suprimió las elecciones efectuadas por los nativos. Desde entonces se han sucedido

anodinamente a un promedio de ocho meses muchos gobernadores navales (los gobernadores españoles solían durar cuatro años). En 1917 uno de ellos, R. G. Smith, reunió un «Congreso» consultivo local, que en 1931 pasó a ser elegido y bicameral (teniendo 16 puestos su Consejo y 27 su Asamblea) por sendos períodos de cuatro y dos años respectivamente. En 1938 el *report* Hepburn (aceptado por el Ministerio de Marina) prescribió la militarización de la isla, que de 1941 a 1944 gimió bajo una bárbara ocupación japonesa, combatida por los nativos; a aquélla la sucedió un período de gobierno militar, muy drástico, hasta el 30 de mayo de 1946. Los norteamericanos acometieron con amplios elementos el problema de la reconstrucción; pero al decir del autor, los indígenas se han quejado de postergación en la obtención de créditos y otras ayudas, si bien éstas se hicieron innecesarias para casi todos cinco meses después de la liberación.

A petición de la población, expresada en *referéndum*, se celebraron elecciones generales en julio de 1946: votaron todos los «ciudadanos» de Guam —que son *nacionales*, pero no *ciudadanos* americanos, según la ley de 1940— mayores de veintiún años; el Congreso se compuso de un Consejo de 13 (ahora 15) miembros (uno por Municipio, sin guardar relación con su población) y de una Asamblea de 33 (ahora 36) (uno por mil habitantes). Desde el 24 de diciembre de 1930, los guamameños disfrutaban de una lista de garantías cívicas, que les otorgó por proclama el Gobernador Bradley, copiando los derechos individuales metropolitanos (salvo el del Jurado). En 1948 el Congreso dimitió por no sentirse apoyado por el gobernador ante la resistencia a acatarlo de un funcionario americano; el Gobernador lo consideró dimisionario, y el conflicto al fin (1949) se resolvió cediendo el Congreso. Mr. Sady, jefe de la Rama del Pacífico de la División de Territorios y Posesiones insulares del Ministerio del Interior, aboga por una reforma orgánica que integre en la vida civil a la isla. Los isleños también la piden, si bien discrepan sobre el balance del gobierno naval. Invocando razones estratégicas, lo caro de la burocracia civil y las ventajas del régimen naval, hay quien propugna que este siga; otros dicen lo contrario y combaten el «navalismo» indefinido.

El autor estudia las condiciones sanitarias, no malas ni tampoco perfectas, a causa de la alta mortalidad; las de habitación —parecidas a las de los otros países devastados—; las culturales. bastante eficientes desde el punto de vista metropolitano y estadístico; las eco-

nómicas determinadas por la gran proporción de empleos que provienen de las instalaciones navales, pese a los esfuerzos para mejorar la producción nativa (sobre todo de copra) y evitar la venta de tierras indígenas; las laborales, bastante mejoradas últimamente, aunque los nativos ocupan puestos poco elevados; los costes de la vida que, como los precios, a veces andan desequilibrados, pero no excepcionalmente, y el comercio que es pequeño pero proporcionado.

En cuanto a la organización pública el gobernador Skinner —desde 1949— es el primer Jefe civil. Actúa asistido por los siguientes departamentos: Legal, Comercial, Agricultura y Pesquerías, Educación, Higiene, Obras Públicas, Policía civil, Registro y Cuentas; y por Oficinas de Tierras, Aduanas, Planes, Correos, Autos, por un Banco y varios Comisarios.

Sigue actuando el Congreso bicameral de la Sala, que desde el 7 de agosto de 1947 puede por 2/3 neutralizar el veto del gobernador que elevará la discrepancia al Ministerio; pero el gobernador puede legislar por sí en casos urgentes. Existen 15 municipios dotados de una cierta autonomía, pero inspeccionado por un supervisor común. El poder judicial comprende un Tribunal de Apelación (el Jefe Judicial y dos Oficiales), otro Superior (unipersonal), otro insular (cuatro jueces nativos), otro de Justicia (penal: un juez local), otro de Policía (igual). Existen recursos contra sus decisiones: apelaciones al Ministerio y a los Tribunales americanos. La Hacienda local se nutre de tasas (2 por 100 de los ingresos, 20 por 100 de las diversiones y otras sobre licencias) e impuestos al consumo. Mas siendo pobre la isla, el gobierno federal ayuda a sufragar los gastos.

Desde el 1 de agosto de 1950 el gobernador responde de su gestión ante el Departamento del Interior, lo que hace variar la perspectiva de la isla. Varios proyectos legales preparan una nueva organización, incluyendo la concesión de la ciudadanía federal a los isleños y a un estatuto orgánico de territorio «no incorporado»; por el estilo del de las Islas Vírgenes, prevén la creación de un Tribunal Supremo especial de nuevos derechos y la concesión de representación federal propia. Un subcomité senatorial estudió estos proyectos, emitiendo informe favorable que el Senado aprobó en primera lectura en agosto de 1950. Ello abre optimistas perspectivas sobre el mejor futuro de la isla, y producirá, según el autor, una buena impresión de la política colonial norteamericana en el mundo exterior. A los españoles nos

congratulará mucho la prosperidad de los guamameños, aunque nos hubiera gustado más que hace medio siglo no hubieran sido cambiados de nacionalidad por la expedita acción de la fuerza material.

J. M.<sup>a</sup> C. T.

GIOVANNI TUCCI: *Sistemi Monetari Africani al Lume dell'Economia Primitiva*. Napoli, 1950. 132 págs. Officina Gráfica «Stilex». Via S. Giovanni in Porta 34.

Giovanni Tucci divide su interesante trabajo en tres partes fundamentales: la primera lleva por título «Noticias sobre el origen del cambio», y la segunda estudia el origen y desarrollo de la moneda primitiva. El núcleo de la obra está contenido en la tercera parte en la que hace una exposición de los sistemas monetarios africanos.

En la parte relativa a los orígenes del cambio se refiere a las relaciones entre éste y la división del trabajo, al cambio y a la propiedad y al cambio silencioso. Es de destacar la referencia que hace Tucci sobre el Kula, que es una especie de cambio originario de Nueva Guinea de carácter extensivo entre dos grupos insulares diferentes. Este cambio es circular, pues lo que se recibe con una mano se entrega después de cierto tiempo con la otra. Tucci señala la aportación de Malinowsky en las investigaciones sobre el Kula. Según este autor, el Kula no es un tipo más de cambio intertribal, sino que representa un auténtico fenómeno etnológico a causa de estar íntimamente ligado con la tradición de los nativos, por formar un tipo especial de posesión transitoria y por el concepto especial que tienen los nativos de los dos objetos del cambio.

Tucci termina la primera parte de su trabajo haciendo unas consideraciones sobre el cambio originario y sobre el mercado.

En la parte segunda, dedicada al origen y desarrollo de la moneda primitiva, el autor hace diversos estudios de un intento de definición, de diversos criterios de clasificación y de las teorías principales del origen de la moneda.

La parte tercera del libro es la más interesante del libro de Giovanni Tucci. En ella se estudian las conchas, el hierro, la sal, el cobre, el polvo de oro y otros objetos que han sido utilizados como monedas en el continente africano durante diversas épocas históricas.

Los cauris, dice Giovanni Tucci, ocupaban el primer puesto por

su extensión a través de Africa. Sin embargo es necesario indicar que dentro de la denominación de cauris se comprende una multitud de conchas de tipos diferentes. De las dos variedades de conchas conocida por los estudiosos, la *Cypraea moneta* y la *Cypraea annulus*, la segunda es esencialmente africana. Los cauris se extendían principalmente a través del territorio del Africa Occidental, especialmente desde el Sáhara al Golfo de Benin, comprendiendo los territorios del Níger y de las cuencas del Congo y Lualaba. Los cauris del interior del Africa procedían de Zanzíbar, mientras que los demás procedían del océano Atlántico.

La implantación de los cauris en la economía de cambio africana es muy antigua, pues parece ser que influyeron mucho en el desarrollo económico primitivo de Egipto.

La utilización de los cauris por los árabes fué muy intensa, pues los trajeron desde las islas Maldivas extendiéndolos a través de un área geográfica muy extensa en las márgenes del océano Indico, e incluso a través del interior de los continentes gracias a las caravanas.

Giovanni Tucci dice que los europeos no sustituyeron este sistema monetario, sino que se apoyaron en él para desarrollar sus transacciones comerciales.

Tucci hace una referencia a los estudios de D. W. Jeffreys, en los que se dice que en la tribu Ibo, en la cuenca del Níger, había dos clases de conchas usadas como monedas, una llamada por los nativos «mbudambu», y la otra, «ayolo», que ofrecían la particularidad de que una era usada según el sistema duodecimal y la otra según un sistema muy parecido al decimal. Profundizando en el estudio de esta cuestión se llega al conocimiento de la existencia de un verdadero sistema de numeración con una serie de palabras fundamentales.

Los problemas etnológicos están íntimamente ligados con el desarrollo de los cauris a través de las tribus y, por tanto, un estudio más completo de aquellos problemas vendría acompañado de una serie de datos muy valiosos para el conocimiento del desarrollo de la economía de cambio del continente negro.

El área geográfica donde se extendió el hierro como moneda fué la cuenca del Nilo, especialmente el Sudán y los grupos negros del Congo y Rodesia. Es una zona geográfica indeterminada, pues podemos decir que tiene ciertas características propias.

El hierro, como moneda, presenta formas muy variadas, aunque tenga la denominación genérica de barras de hierro.

Los Bongo, que viven al sur de Bahr-el-Ghazal, tienen una moneda de hierro característica, pues tiene la forma de lanza o de espada y tiene una longitud que varía entre los 30 y los 60 centímetros. Los Azande tienen como moneda grandes trozos de hierro que llegan a tener varios kilos de peso. En la cuenca del río Lomani es utilizado el hierro como moneda bajo la forma de barras. Las informaciones relativas al uso del hierro como moneda en las regiones del Africa occidental son muy escasas, aunque se tienen noticias de que era empleado en las costas de Guinea.

La utilización del hierro como moneda no data de tiempos remotos, sino que su uso parece ser más bien moderno, debiéndose gran parte a los europeos. Así se sabe que los ingleses acuñaban en Londres en el siglo XV unas barras de hierro que eran conocidas con el nombre de «voyage-iron».

El P. Bunot dice Giovanni Tucci, ha dado unos datos muy interesantes de una moneda originaria de Guinea llamada «quinzé», que es una barra de hierro de 30 centímetros de largo. Estas barras son fabricadas por la tribu de los Falakos, que habitaban la cuenca del río Makona, que es un territorio muy rico geológicamente.

En Nigeria, en la costa de Marfil y en el Congo, las monedas de hierro presentan formas variadísimas. En la región de Stanley Falls, el valor de la moneda varía según la forma que se adopta.

La sal ha jugado un papel muy importante en la economía de cambio de Africa. Las barras de sal circulan por una área geográfica vastísima, de tal forma que la sal constituye uno de los principales sistemas monetarios africanos.

La utilización de la sal no se limita a las regiones del Africa Oriental, sino que se extiende a los países donde por su escasez es considerada como un producto precioso.

El historiador árabe Ibn Batuta, que viajó por Timbuctú durante el siglo XIV, observó el uso de la sal como moneda. Asimismo se hace constar que también se utilizaba la sal como moneda en la Costa de Marfil, en Liberia, en Nigeria, en Benin, en las cuencas del Ubanqui y del Congo y en Angola.

Respecto del Africa Oriental, todos están de acuerdo en afirmar la utilización de la sal como moneda de cambio. El misionero portugués Francisco Alvarez, que visitó el Negus de Etiopía en misión diplomática en el siglo XVI, dice que por todo este país circulaban barras de sal como monedas.

La forma y el peso en que se presenta la sal cuando es utilizada como moneda son muy variados en todos estos territorios.

El cobre circula desde tiempos remotos en el Congo y, en particular, en la región de Katanga, una de las comarcas africanas más ricas en minerales de todas clases.

Las monedas de cobre circulan en forma de cruces que son conocidas con el nombre de «cruces de Katanga», que tienen una longitud media de unos 23 centímetros. El cobre circula como moneda en otras regiones de Africa adoptando diversas formas. Los hotentotes lo usaban en la forma de granos y de placas.

Una moneda muy característica y que ha llamado la atención de los viajeros es la «manilla», de evidente origen español. Esta moneda fué utilizada en el comercio de esclavos que los españoles y los portugueses desarrollaban en el Golfo de Guinea y, en particular, en la Costa de los Esclavos. Primeramente las manillas eran de cobre, pero después se fabricaron de latón y de hierro.

El polvo de oro ha constituido largo tiempo la única moneda para muchos países. El oro ha circulado bajo la forma de granos, pero su utilización más frecuente ha sido en forma de polvo. Junto al sistema monetario basado en el polvo de oro se han usado otros dos sistemas monetarios locales en la región de los mandingas y de los achantis. El origen de estos sistemas monetarios indígenas es desconocido y se cree que ha sido importado o por navegantes o por caravanas procedentes del Norte de Africa, o incluso por los árabes que penetraron en el Africa Negra. Estas monedas de oro representaban figuras de animales diversos, especialmente la de los animales *totem*, junto con emblema de la familia Nda, familia poderosa extendida a lo largo de la Costa de Marfil, en Togo, en la Costa de Oro y en el Dahomey. Estas figuras pueden ayudar poderosamente al esclarecimiento del origen de este sistema monetario, ya que permiten diferenciar claramente las áreas de difusión.

Termina Giovanni Tucci su ameno estudio refiriéndose a otras múltiples clases de moneda que han sido utilizadas en Africa. El marfil, las plumas de avestruz, el aceite de palma, el alcanfor, la goma, los dientes de leopardo, entre otros objetos, han sido destacados entre otras clases de moneda por los exploradores del Africa Ecuatorial y del Africa Occidental.

JOSÉ JUAN DURÁN RIVILLO

# NOTICIA DE LIBROS

